



# EXCELENCIA VALLARTA

## CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta a través de la Dirección de Turismo Municipal, convoca a participar para obtener la certificación:

### "EXCELENCIA VALLARTA"

a todas las *empresas que oferten servicios turísticos* en los siguientes giros comerciales:

**Agencias de Viajes, Agencias Integradoras de Servicios, Alimentos y Bebidas, Arrendadoras de Autos, Balnearios y Parques Acuáticos, Campos de Golf, Guardavidas/Salvavidas, Guías de Turistas, Hospedajes, Operadoras de Aventuras/Naturaleza, Operadoras de Buceo, Operadoras de Marina Turística, Parques Temáticos, SPA, Tiempos Compartidos, Tours Operadores, Agencias Integradoras de Servicios, Alimentos y Bebidas, Arrendadoras de Autos, Balnearios y Parques Acuáticos, Campos de Golf, Guardavidas/Salvavidas, Guías de Turistas, Hospedajes, Operadoras de Aventuras/Naturaleza, Operadoras de Buceo, Operadoras de Marina Turística, Parques Temáticos,**

**Fecha de Inscripción: 10 de Julio al 9 de agosto de 2019**

### **Lugar: Dirección de Turismo Municipal**

Independencia 123, Col. Centro - Tel 22 2 09 23 Ext 105, 107 y 108  
Contactos: Mtra. Rosa Jazmín Rosas Flores y el Lic. Eduardo Hernández

El Reconocimiento "Excelencia Vallarta", será una distinción que podrá ser otorgada a todos los prestadores de servicios turísticos que se encuentren dentro de la demarcación geográfica de la ciudad de Puerto Vallarta.

## Objetivo

El fortalecimiento de las políticas públicas municipales en materia turística, brindando capacitación y certificación de manera gratuita a los prestadores de servicios turísticos que de manera voluntaria deseen reforzar y promover servicios de calidad.

Previo cumplimiento de los requisitos, el reconocimiento "Excelencia Vallarta", tendrá una vigencia de 2 años, pudiendo renovar al término de la misma.

## Requisitos

- Estar inscrito en el Registro Municipal de Turismo.
- Copia simple de la licencia de funcionamiento del prestador de servicios.
- Carta del representante legal o de quien designe la prestadora. del servicio turístico como representante para el presente programa.
- Copia de la identificación oficial del representante.
- Copia Registro Federal de Contribuyentes (RFC.)
- Firmar carta compromiso.

## Beneficios

- Garantizar el servicio que otorgan.
- Contar con un certificado que les avale con el distintivo Excelencia Vallarta.
- Recibir de manera gratuita capacitación especializada para su personal.
- Incremento de competitividad.
- Participar en el evento de clausura en donde se les reconozca públicamente su distinción.
- Promoción preferencial en las plataformas del Gobierno Municipal y de la Dirección de Turismo. (Plataformas digitales y módulos de atención).